

Colaboración Especial

El concurso para ser profesor

Manuel Gil Antón

El 13 de julio, Alonso Lujambio, titular de la SEP, dio un paso crucial en la coordinación de la educación pública mexicana: instaló el Órgano de Evaluación Independiente con Carácter Federalista (OEICF). En la página de la secretaría se afirma que esta instancia “supervisaré el Concurso Nacional de Plazas Docentes 2009-2010, sus anexos técnicos, exámenes y guías de estudio, así como los criterios de acreditación por aplicar”.

Entre los compromisos de la Alianza por la Calidad de la Educación destacaba que el ingreso a la docencia en educación básica no estuviera sujeto a manejos arbitrarios, abusos de poder ni venta de plazas, sino a procedimientos académicos.

Lujambio dijo que se estaba ante “un momento histórico para el Sistema Educativo Mexicano”. Rafael Ochoa, secretario general del SNTE, des-

taó también la instalación de dicha instancia. Lujambio añadió que el OEICF es “una muestra de la voluntad política y de diálogo del SNTE y de su líder, la maestra Elba Esther Gordillo”.

Así están las cosas. Hay que revisar algunos aspectos de esta iniciativa para advertir que lo que se espera ha de sortear obstáculos.

1. El OEICF está integrado por 70 personas. ¿Cómo fueron designadas? El mecanismo resulta poco claro. Cada Secretaría de Educación estatal seleccionó a un experto; lo mismo cada sección del SNTE. Como son 32 entidades, si participó el DF, por este medio fueron designados 64. El resto lo pusieron el Comité Ejecutivo del sindicato (tres) y la SEP (tres). La suma da 70, aunque en la lista de la página de la secretaría son 71. A éstos se añaden dos, en función de secretariado técnico. Riesgo 1: transparencia. Si esta entidad se encargará de asegurar la transparencia de los procesos de ingreso, ¿por qué la falta de tal virtud en su integración? Riesgo 2: factibilidad. Imaginemos una plenaria en que cada integrante hablase 10 minutos: 12 horas continuas con viajes de 62 personas con la tarea de determinar anexos, exámenes o guías de estudio y criterios de dictaminación. Y luego de esto, dictaminar los concursos: según una fuente cercana a la SEP, serán 10 mil este ciclo, entre puestos nuevos y vacantes.

2. Se afirma que hay 30 personeros del SNTE y al menos seis funcionarios de la SEP. Riesgo 3: que la participación de los estudiosos y expertos sea aplastada por los acuerdos políticos acostumbrados, de manera que su función sea —sin que lo pretendan— legitimadora de la renovación de las

nuevas prácticas por otros medios. Si ya SEP y SNTE se “entendían” para la asignación de plazas, el sistema de postulación paritaria conduce al riesgo 4: que las burocracias oficial y gremial sean juez y parte en un proceso de cariz moderno que cubra las cuotas antes asignadas y arreglos concebidos como (malos) usos y costumbres.

3. La composición por grado académico de los miembros del OEICF es, proporcionalmente, 6% con licenciatura, 46% maestría y 38% doctorado. Con esto obtenemos 90%. ¿Y el resto? Siete profesores de educación básica: uno de cada 10. Riesgo 5: ¿no son pocos sólo 10% de profesores en activo o jubilados tratándose de generar criterios para evaluar su oficio específico?

4. ¿Qué tipo de examen está en la mente de los miembros de esta instancia? El titular de la Unidad de Coordinación Ejecutiva de la SEP, Francisco Ciscomani, señala que una de las tareas de esta gran comisión es “(Generar) el banco de datos que permitirá integrar los reactivos y las referencias bibliográficas para su dictamen e integración a los exámenes, las guías de estudio y los métodos de acreditación”. Riesgo 6: ¿otra vez un examen de opción múltiple que supla al verdadero concurso de oposición que incluye mostrar lo que se sabe y demostrar que se es capaz de generar condiciones de aprendizaje frente a un grupo de alumnos? Esperemos que no sea ese el camino.

5. La expectativa: sin duda el proceso por concurso es mejor, ética y académicamente, que la venta de plazas, la arbitrariedad de la secretaría o del sindicato, su connivencia tradicional y de larga data y ya no se diga de los abusos sexuales no infrecuentes para obtener un puesto en el magisterio. A los que importa la educación en el país, a los ciudadanos y sus hijos o nietos, esta variación si se lleva a cabo bien será benéfica.

Para lograrlo, es crucial la transparencia y rendición de cuentas, resolver el problema de la factibilidad, que los concursos no oculten viejos contubernios, eliminar el peligro de que los actores tradicionales sean juez y parte y se vistan de modernidad, que las convocatorias y mecánicas de los concursos no sean ni evaluadoras del conocimiento de las (así) llamadas ciencias de la educación y su sofisticación retórica, ni se reduzcan a un examen del Ceneval.

Independencia técnica y la fuerza política para hacer bien las cosas son vitales. Hay muchos valores en juego. Vayamos, con ganas, por la expectativa, pero sin ignorar los riesgos. No son menores y ahí están: nos han acompañado y atorado tantos años...

Profesor

